

Respuesta Oficio No. 2424 / Radicado RUNT R1.5_202300859 / Radicado 68001-31-03-010-2021-00211-00

centro informacion <centroinformacion@runt.com.co>

Jue 12/01/2023 11:23 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Bogotá D.C., 12 de enero de 2023

Señor(a)

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS

Secretario

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad.

REFERENCIA	Oficio No. 2424 / Radicado RUNT R1.5_202300859	
TEMA	PROCESO:	VERBAL
	DEMANDANTE:	YOLANDA LOPEZ JAIMES C.C. 28.161.508 GUSTAVO LOPEZ VELASCO C.C. 5.651.724 GUSTAVO ADOLFO LOPEZ LOPEZ C.C. 1.098.823.395 NESTOR LOPEZ JAIMES C.C. 91.480.404 MAURICIO IVAN LOPEZ JAIMES C.C. 91.499.850 OLGA ROCIO LOPEZ JAIMES C.C.63.515.208
	DEMANDADO:	LUIS ANTONIO VILLAMIZAR CASTRO C.C. 17.221.228 WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR C.C.1.091.802.752 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TAME "COOTRANSTAME" NIT 892099421-1 SBS SEGUROS COLOMBIA S.A NIT 860.037.707-9
	RADICADO:	68001-31-03-010-2021-00211-00
SUBTEMA	Funcional	

Respetado(a) señor(a) Ardila:

En atención a su solicitud, recibida por la concesión RUNT S.A. el 12 de enero de 2023, mediante la cual su despacho, solicita (...)

"(...)Se ordena oficiar al REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO RUNT para que con destino a este proceso, allegue copia del histórico del conductor WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR identificado con C.C. No. 1.091.802.752.

Lo anterior, teniendo en cuenta que de conformidad con lo dispuesto en la página <https://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-conductor>, para acceder a esta información se requiere ser el titular de esta o contar con autorización del titular, de manera que la solicitud probatoria resulta procedente.

(...); nos permitimos comunicarle que con fundamento en la información registrada a la fecha en la base de datos del sistema **RUNT**, se encontró la siguiente información:

Lo que se detalla a continuación es lo que se encuentra registrado a la fecha en la base de datos **RUNT**:

1. Accidentes

NUMERO ACCIDENTE	FECHA ACCIDENTE	FECHA REGISTRO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	OT_REPORTA	PLACA	CLASE ACCIDENTE	TIPO_GRAVEDAD	NRO DOCUMENTO INVOLUCRADO	NOMBRE INVOLUCRADO
C000949090	6/08/2019	9/09/2019	BUCARAMANGA	Santander	DIRECCION DE TTOYTTE POLICIA NACIONAL - DITRA	PYD12E	CHOQUE	CON MUERTOS	1091802752	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR
C000079171	29/05/2015	25/11/2017	EL ZULIA	Norte de Santander	DIRECCION DE TTOYTTE POLICIA NACIONAL - DITRA	SMJ574	CHOQUE	SOLO DAÑOS	1091802752	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR
C000079171	29/05/2015	25/11/2017	EL ZULIA	Norte de Santander	DIRECCION DE TTOYTTE POLICIA NACIONAL - DITRA	DKW855	CHOQUE	SOLO DAÑOS	1091802752	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR
C000949090	6/08/2019	9/09/2019	BUCARAMANGA	Santander	DIRECCION DE TTOYTTE POLICIA NACIONAL - DITRA	SMJ647	CHOQUE	CON MUERTOS	1091802752	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR

2. Infracciones

FECHA INFRACCION	EMPRESA RAZON SOCIAL	NUMERO COMPARENDO	PLACA	ESTADO INFRACCION	ESTADO	NRO DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCION
25/09/2017	MINISTERIO DE TRANSPORTE	81001001000016894942	TTP787	PAGADO	ACTIVO	1091802752	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	Usar sistemas móviles de comunicación o teléfonos instalados en los vehículos en el momento de conducir, exceptuando si éstos son utilizados con accesorios auxiliares que permitan tener las manos libres.
16/06/2012	DIRECC. DE TTD DPTAL. DE ANTIOQUIA	9999999900000811654	XIE013	PENDIENTE CURSO	ACTIVO	1091802752	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	Transitar en sentido contrario al estipulado para la vía, calzada o carril.
9/05/2020	SDM - BOGOTA D.C.	11001000000025337645	-	PAGADO	ACTIVO	1091802752	RUBIO VILLAMIZAR WILMER OSWALDO	Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.
8/11/2017	STRIA TTDYTE MCPAL YOPAL	99999999000003306749	TTP787	PAGADO	ACTIVO	1091802752	OSWALDO RUBIO	En caso de transportar carga con peso superior al autorizado el vehículo debe ser inmovilizado y el exceso deberá ser transbordado. La licencia de conducir será suspendida hasta por seis (6) meses.

3. Licencias

Asimismo, le informamos que, si desea conocer el estado actual de la licencia de conducción, debe realizar la consulta por la página web: <https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaPersona>, cabe recordar que la información presentada en la página Web es fiel reflejo de la información almacenada en la base de datos del sistema RUNT.

ID OT	OT	NOMBRES Y APELLIDOS	LICENCIA CONDUCCION	CATEGORIA	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO	ESTADO LICENCIA	DOCUMENTO CONDUCTOR	SOLICITUD
5031000	STRIA TTDYTE MCPAL AMALFI	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	15436857	-	16/01/2015	1/02/2015	INACTIVA	1091802752	64051763
76563000	STRIA TTDYTE MCPAL PRADERA	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	8885943	C2	1/02/2012	1/02/2015	INACTIVA	1091802752	21818575
81794000	INST MOVYTE MCPAL TAME	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	21086935	B2	16/01/2018	16/01/2028	INACTIVA	1091802752	108402285
81794000	INST MOVYTE MCPAL TAME	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	21086935	C2	16/01/2018	16/01/2021	INACTIVA	1091802752	108402285
81794000	INST MOVYTE MCPAL TAME	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	24983699	B2	8/01/2021	8/01/2031	ACTIVA	1091802752	149620386
81794000	INST MOVYTE MCPAL TAME	WILMER OSWALDO RUBIO VILLAMIZAR	24983699	C2	8/01/2021	8/01/2024	ACTIVA	1091802752	149620386

4. Licencias suspendidas – canceladas – retenidas

Usuario no presenta licencias en los estado Suspendidas / Canceladas / Retenidas.

Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro producto de los reportes efectuados por los diferentes actores que, con fundamento en el artículo 10 de la Ley 1005 de 2006, interactúan con esta plataforma tecnológica, siendo éstos los responsables de verificar la consistencia y veracidad previo su reporte al RUNT. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna respecto de la veracidad de la información.

Como custodios de la información que reposa en el sistema RUNT, se hace énfasis en que la información que se entrega sólo podrá ser utilizada para el proceso y referenciado y para los fines previstos. Sumado a lo anterior, debe observar los mandatos contenidos en las Leyes Estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, en las que se dictan disposiciones generales del hábeas data y manejo de información personal, reglamentada parcialmente por el Decreto 1377 de 2013 y la Resolución 76434 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en especial, en lo relativo a las obligaciones de protección de datos personales y específicamente cumplir con los principios de circulación restringida, finalidad y utilidad.

FAVOR ACUSAR RECIBO

La Concesión RUNT S.A. remite en la oportunidad debida la tutela y/o derecho de petición.

Cordialmente,

Elaboró: Sergio Sebastian Sanchez Avila



CENTRO DE INFORMACION

PBX. 587 0400

centroinformacion@runt.com.co

Concesión RUNT S.A.

Av. Calle 26 N° 59-41/65 Oficina 405-506

Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura

Bogotá, Colombia

www.runt.com.co  

AVISO LEGAL: El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la CONCESIÓN RUNT S.A. Este mensaje puede contener información confidencial la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito y puede ser penalizada legalmente. Si por error recibe este mensaje, por favor notificar de inmediato por esta misma vía al remitente y proceder a su eliminación